



"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Oficio Núm. PTS/CD.J/534/2019

ASUNTO: Comisión.

LIC. GABRIEL FLORES ALVARADO,
SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Por este medio, me permito comunicarle que ha sido comisionado para acudir a la **"Segunda Reunión de la Red Nacional del Sistema de Justicia Penal"**, que organiza la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, misma que se llevara a cabo los días 17 y 18 de octubre del año en curso, no omito mencionar que por cuestiones de traslado y logística del evento deberá llegar un día antes (16 de octubre de la presente anualidad), el cual tendrá como sede el H. Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, ubicado en el Pueblo mágico de Bernal, Municipio de Ezequiel Montes, Estado de Querétaro.

Y a efecto de dar cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se le solicita en un término no mayor a tres días terminada la Comisión, informe a esta Presidencia respecto de: I.- Las actividades realizadas; II.- Los resultados obtenidos; Las contribuciones a la Institución y IV. Conclusiones de dicha Comisión.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Ciudad Judicial, Apizaco, Tlax., 09 de Octubre de 2019.
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Estado.

LIC. MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ.



10-09-19.
Recibido
Lic Gabriel
Flores
Alvarado
G. J. M.



"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

ASUNTO: Informe

En cumplimiento al Artículo 63 en su fracción IX de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en mi carácter de Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, me permito informar mi asistencia al siguiente:

Evento: SEGUNDA REUNION DE LA RED NACIONAL DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.

Días: 17 y 18 de octubre

Lugar: Ezequiel, Montes, Querétaro.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se acudió a la inauguración de la Segunda reunión de la Red Nacional del Sistema de Justicia Penal.
- Presentación del Modelo de gestión "COSMOS".
- Presentación del Modelo de actuarios del Poder Judicial del Estado de Querétaro.
- Presentación del Libro . Epistemología del Procedimiento Penal Acusatorio.
- Conferencia magistral del Doctor Rodolfo Félix Cárdenas.
- Mesa de análisis de los modelos de gestión de los estados de Guanajuato, Zacatecas, chihuahua y Querétaro.

II. RESULTADOS OBTENIDOS:

La Segunda Reunión de la Red Nacional del Sistema de Justicia Penal, permitió compartir experiencias de los distintos Tribunales del país en cuanto a la consolidación del sistema penal acusatorio, resultando fundamental hoy en día, en razón que la tecnología avanza y ha permitido a distintos Tribunales implementar sistemas de mejoras continuas, las cuales al ser compartidas permiten la adaptación de las mismas al Tribunal.

III.- CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:

Las contribuciones al Tribunal Superior de Justicia, son:

- Obtener información respecto a los modelos de gestión en materia penal y de notificación que se llevan tanto en Querétaro como en otras entidades federativas, así como conocer su funcionamiento y problemáticas a las que se enfrentaron a efecto de poder contribuir a la solución de los obstáculos que se pudieran presentar en el Tribunal Superior de Justicia del Estado



"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

considerando que el objetivo es tener una mejor gestión de recursos y funcionamiento a efecto de lograr una mejor impartición de justicia, pues el modelo "COSMOS" nos muestra cómo se pueden relacionar las instituciones de forma coordinada a efecto de evitar tramites innecesarios, por otro lado el modelo de gestión de actuarios nos permite conocer cómo se estructura la unidad de actuarios, de la misma forma las mejoras que se realizaron para poder cumplir con los objetivos planteados ; en este mismo sentido se obtiene de la conferencia del Doctor Rodolfo Félix Cárdenas, un análisis respecto a la actualidad del sistema de justicia penal, así como la posibilidad de una reforma con el objetivo de consolidar el sistema de justicia penal; en cuanto a la mesa de análisis de los modelos de gestión de los Estados de Guanajuato, Zacatecas, Chihuahua y Querétaro, se obtienen las estadísticas de efectividad que tienen dichas entidades en cuanto a la impartición de justicia, realizando una comparación en cuanto a las buenas practicas empleadas por cada una de las entidades, consiguiendo de lo anterior obtener la información y comparación de los sistemas de gestión con la finalidad de poder implementar las buenas prácticas.

IV.- CONCLUSIONES

La Segunda Reunión de la Red Nacional del Sistema de Justicia Penal, de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, nos ha permitido compartir experiencias y modelos de gestión que tienen como objetivo mejorar la impartición de justicia, conocer las buenas practicas implementadas en otras entidades que conlleva a que las mejoras sean de calidad, así mismo conocer los obstáculos enfrentados al momento de buscar mejorar, y las soluciones implementadas, coadyuban a que las mejoras se realicen en un tiempo menor, en este mismo sentido compartir con otros Tribunales la información sobre la gestión administrativa que impacta en la impartición de justicia, nos permitirá buscar implementar un modelo de gestión acorde a la realidad de nuestro Estado, y con el firme propósito de conseguir una justicia pronta, completa e imparcial.

ATENTAMENTE

Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 22 de octubre de 2019
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

LIC. MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ

